

# Los derechos de los animales

**Es un tema ético pero también económico y una oportunidad para crecer.  
Ser humanitario también es negocio.**

Por Dr. Leopoldo Estol, Director de la Carrera de Veterinaria de la USAL

El Bienestar de los Animales (así, con mayúsculas) es una nueva especialidad de las ciencias veterinarias, nacida con la primera cátedra en la Universidad de Cambridge en 1986.

Básicamente, es responsabilidad de los médicos veterinarios, ya que una de las mayores causas de la falta de bienestar es la presencia de enfermedades o lesiones.

Sin embargo es una transdisciplina, ya que la nutren muchas profesiones. Por un lado los abogados, políticos y eticistas brindando aportes que luego se transformarán en instrumentos que regulen su uso; también los arquitectos o ingenieros civiles al diseñar instalaciones o medios de transporte o contención, o los médicos regulándose en su uso para investigaciones al aplicar las "3 R" (refinar la técnica, reducir el número de animales, y reemplazarlos por técnicas no biológicas).

Recientes encuentros la jerarquizan. La OIE, máximo organismo de referencia global sobre la salud de los animales, cuando estableció en su 3er. Plan Estratégico las grandes líneas de acción para el quinquenio 2001/2005 priorizó la "Seguridad de los alimentos" y el "Bienestar Animal", realizando el primer encuentro mundial sobre el tema en febrero de 2004 en París.

El SENASA, que creó por primera vez en América un programa sobre este tema en el lapso 1992 / 94, crea en el 2002 la "Comisión Nacional Asesora de Bienestar Animal". Aunque la misma está fundamentada en una "Declaración Universal de los Derechos de los Animales", que ni fue aprobada por la UNESCO ni por la ONU, como erróneamente se cree... y más allá de este y otros errores de forma o fondo, siempre tener algo es mejor que nada. Bienvenida sea esta herramienta para ayudar más a nuestros veterinarios oficiales, frente a la obligación técnica de certificar esta calidad en exportaciones a 3ros. países, reglamentándose y controlando especialmente estos aspectos en el transporte y la faena humanitaria.

Esa preocupación y control oficial evitará hoy, seguramente, sustos como el ocurrido cuando una auditoría veterinaria de los EE.UU. sobre 17 frigoríficos, entre el 27 de febrero y el 3 de abril 2002, a cargo Control Internacional de Seguridad de los Productos Alimenticios y Servicios de Inspección del USDA, generó la suspensión de la habilitación de cuatro plantas exportadoras que no cumplían con la norma de sacrificio humanitario...

Claro que a los veterinarios se los debe entrenar, para que sepan de que se trata, ya que nunca se les enseñó esa materia en la época de la facultad. Y eso no es por que se hayan recibido hace mucho tiempo.

Hoy, en nuestro país, sólo los egresados de la Carrera de Veterinaria en la Universidad del Salvador cursan, como materia obligatoria, "Bienestar Animal y Etología" desde la fundación de esa Carrera en 1994. Reafirman aún más ese compromiso, y ese valor agregado único para ellos, cuando hacen su "Juramento especial" al graduarse comprometiéndose, entre otros conceptos éticos y morales, a "...Considerar la salud y el bienestar de mis pacientes como mi primera preocupación, protegiendo sus necesidades, aliviando sus sufrimientos, promoviendo la salud pública y el avance del conocimiento científico".

¿Esto es sólo un tema ético? Posiblemente sí en aspectos referidos a la tenencia responsable de animales de compañía, su uso en investigaciones de laboratorio, en circos, espectáculos o zoológicos.

Pero en su uso pecuario es, además de crear en el productor y en los demás integrantes de la cadena agroindustrial nacional un compromiso ético, también es un tema económico.

Esos aspectos fueron justificación para que en el Congreso Mundial de Buiatría, celebrado en Uruguay el 2000, este tema fuera el eje de la Conferencia Plenaria de apertura, o para incluirlo en encuentro como los de los Criadores de Aberdeen Angus de 2001, la Asociación Argentina de Producción Animal en 2003, el Congreso Ganados y Carnes y en el Seminario Ganadería y Carne (UCA - AAC Hereford) en 2004, entre muchos otros. Para países vecinos, como Chile, Uruguay y Brasil, ya no es una opción. Es prioritario.

Empresas frigoríficas de Brasil recibieron varios cursos de 3 y cuatro días de duración, por líderes en formación universitaria de Inglaterra, que cobran 5000 ... libras esterlinas por día de curso, más gastos...

### **Pérdidas**

¿Por qué invierten? Por que diagnosticaron que, por temas vinculados con el Bienestar Animal, estaban perdiendo (la industria de carnes bovinas) por año 26 millones (US) en daños a medias reses, 112 millones (US) por malas condiciones o trato en el transporte y 6 millones (US) por muertes en tránsito. Por motivos similares, su industria ovina perdía 10,7 millones (US) y la porcina 11.1 millones (US). Al no prestar atención al Bienestar Animal estaban perdiendo anualmente ('94) 160.000.000 US en su industria de carne bovina y ovina y 24.600.000 US en industria porcina. Sólo reduciendo estas pérdidas en un 10 % economizarían 16.000.000 US/año.

Haga Ud. la suma y piense: ¿cuánto se estará perdiendo en la Argentina? ¿Podemos darnos ese lujo? Pensando en eso la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado ha iniciado actividades para hacer más eficiente su participación como miembro del Comité de Bienestar Animal de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC) con sede en París. Tratan por ello de establecer normas y procedimientos para el más adecuado manejo y cuidado del ganado que comercializan los consignatarios, con el objeto de propender a que el mismo pueda vivir y desarrollar una producción acorde con su potencial, así como evitarse la pérdida de valor que el maltrato y/o el manejo inadecuado provocan en ellos.

Bien lo dijo el actual Secretario de Agricultura al inaugurar el Instituto de la Carne: "...a la definición y puesta en marcha de agresivas políticas de crecimiento se agregan nuevas amenazas en materia de trazabilidad, sanidad y bienestar animal, que será responsabilidad de todos transformar en oportunidad para crecer".

Y, si crece la cadena agroindustrial, crece la Argentina. ¿No es negocio ser humanitario?